



Universidad Nacional  
de  
Córdoba  
EXP-UNC 45412/2009.-  
República Argentina

CÓRDOBA, 3<sup>o</sup> DIC 2009

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales solicita modificación de presupuesto en su planta de personal docente; atento lo informado a fs. 24 por la Dirección General de Personal y a fs. 25/26 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de conformidad a la planilla confeccionada a fs. 25 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2.-** La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior, con cargo a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente de la citada dependencia, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los citados créditos.

**ARTÍCULO 3.-** Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

*de*

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nro.- 3263**